

ANEXO 4

Formato de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 06 días del mes de noviembre de 2024
2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo.

LIC. LISBETH ESPINOZA HERRERA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
FINANZAS Y DE ARCHIVOS.
P R E S E N T E

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,519.98** (**Son: Mil quinientos diecinueve Pesos 98/100 M.N.**) derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo de trasladarme a las comunidades de Caobas y Nicolás Bravo, municipio de Othón P. Blanco, para realizar la verificación física del domo donde se instalara la unidad móvil, así como la coordinación de la logística para la emisión de licencias y permisos de conducir de la Unidad Móvil, supervisar la captura de información, Biométricos y cobro mediante el Sistema de Netpay, que se llevará a cabo en la comunidad antes mencionada, los días 29 y 30 de octubre de 2024.

No. de Oficio de Comisión: IMOVEQROO/DCLEMA/218/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1,519.98	\$1,519.98

Desglose de Operaciones Efectuadas No comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
29 de octubre	Compra de alimentos	\$250.00
29 de octubre	Compra de bebidas y alimentos varios	\$198.60
29 de octubre	Compra de alimentos	\$300.00
30 de octubre	Compra de bebidas y alimentos varios	\$360.00
30 de octubre	Compra de alimentos	\$310.00



30 de octubre	Compra de bebidas y alimentos varios	\$180.00
Total		\$1598.60

“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada caobas y nicolás bravo ubicada en los Municipio de Othón P. Blanco, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de Comprobantes Fiscales Digitales.

MTRA. SUEMI CAROLINA AMARO ESCALANTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EMISIÓN Y
CONTROL DE LICENCIAS

MTRA. VIOLETTE ELJURE ELJURE

DIRECTORA DE CONTROL DE LICENCIAS Y
ENLACE CON LOS MUNICIPIOS Y
AGRUPACIONES.